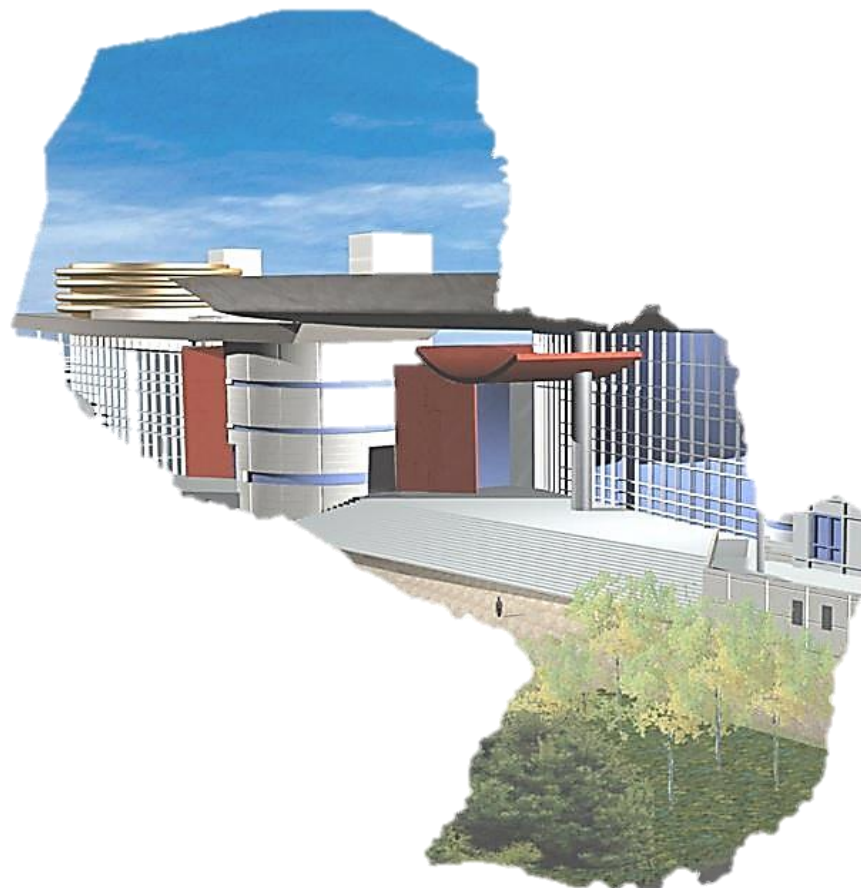


SECRETARIA NACIONAL DE INTELIGENCIA

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/01/2022



Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

SECRETARIA NACIONAL DE INTELIGENCIA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	5.736.578.687	5.736.578.687	258.318.850	5 %	0	258.318.850
01	Gestión Administrativa	2.683.527.228	2.683.527.228	159.309.450	6 %	0	159.309.450
100 Servicios Personales		2.431.543.924	2.431.543.924	150.491.308	6 %	0	150.491.308
200 Servicios No Personales		191.299.992	191.299.992	8.818.142	5 %	0	8.818.142
300 Bienes de Consumo e Insumos		57.683.312	57.683.312	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		3.000.000	3.000.000	0	0 %	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
SECRETARIA NACIONAL DE INTELIGENCIA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Generar Información Útil para la Seguridad del Estado	3.053.051.459	3.053.051.459	99.009.400	3 %	0	99.009.400
100 Servicios Personales		2.353.051.459	2.353.051.459	99.009.400	4 %	0	99.009.400
900 Otros Gastos		700.000.000	700.000.000	0	0 %	0	0
TOTAL DE ENTIDAD		5.736.578.687	5.736.578.687	258.318.850	5 %	0	258.318.850

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/01/2022

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

